



125145

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Fernando PALACIOS GAY, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Carolinas, 8, 5ª, 1ª, por "PANEL PARA DECORACION".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un panel para decoración, de simple y económica fabricación, el cual puede ser aplicado para la formación de todo tipo de elementos delimitadores de espacios, es decir; puertas, tabiques, ventanales, techos, barandas, etc.

10. El panel aludido se caracteriza por el hecho de estar constituido por un marco, de dimensiones convencionales, en cuyo interior se halla dispuesta una rejilla constituida de un elemento de refuerzo del conjunto, por ejemplo, cartón, plástico u otro material, incluso los

125145₅ OCT.



- materiales metálicos como aluminio, formando celdillas del tipo llamado "Nido de abeja" u otra forma semejante, cuyo marco tiene fijados por sus respectivos cantos externos y, eventualmente fijado igualmente al material
5. de relleno sendas placas de igual contorno, las cuales están formadas a base de un material translucido que permite el paso de la luz a través del panel así formado. La rejilla interior es asimismo de material translucido de diversos colores para mayor efecto.
10. Los dibujos adjunto muestran tan sólo a título de ejemplo, no limitativo del alcance de la presente invención un caso práctico de realización de un panel según las características descritas.
- En dichos dibujos: La figura 1 es una perspectiva de un despiece de los elementos que forman el panel; y la figura 2 es una realización práctica de una puerta formada a base de paneles según la invención, cuyo marco está ya construido con el perfil que se ajusta al de la puerta.
15. Según la representación de los dibujos, el panel que nos ocupa está constituido, en una realización preferida, por el marco rectangular -1-, en cuyo interior se hallan dispuestos la pluralidad de listones -2- que se entrecruzan para formar una rejilla. Estos listones -2- tiene efectuadas las entallas -3-, las cuales son complementarias para facilitar el acoplamiento de los mismos.
20. Sobre los respectivos bordes -4- del marco -1-
- 25.



125145

se hallan fijadas las placas -5- que asimismo quedan fijadas al material de relleno formado un conjunto sólido y uniforme, las cuales están constituidas a base de un material traslucido, de modo que, independientemente del color, permiten el paso de la luz a través del panel así formado.

5.

El panel descrito puede ser servido de origen con una variación de medidas suficientes para prever todas las posibles aplicaciones y pueden incorporar los correspondientes medios de mutuo acoplamiento en el caso de que ello fuera preciso, así como conducciones eléctricas interiores, aberturas, alojamientos para cerraduras u otra clase de instrumentos o accesorios, etc.

10.

15.

Otra de las ventajas de este panel es que, no obstante ser muy resistente, resuelve por sí mismo todos los problemas de iluminación, puesto que el paso de la luz a través del mismo es total y absoluto, no precisando, por lo tanto, como ocurre con otros tipos de realizaciones, la formación de aberturas, incorporación de ventanas, etc.

20.

25.

Así, pues, la aplicación del panel se extiende a cualquier separación de espacio, como por ejemplo, la puerta que se representa en la figura 2 de los dibujos, así como tabiques, mamparas, biombos, ventanales, techos iluminados, barandas etc.

Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales empleados en los distintos

125145

75 00



elementos constitutivos del panel, así como las formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en definitiva, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

3*

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Panel para decoración, que se caracteriza por el hecho de estar constituido por un marco, de dimensiones y formas convencionales, en cuyo interior se halla dispuesta una rejilla, constitutiva de un elemento de refuerzo del conjunto, cuyo marco tiene fijados en sus respectivos cantos externos sendas placas de igual contorno, de naturaleza traslúcida de manera que permite el paso de la luz a través del panel así formado.
- 10.
- 15.
2. Panel para decoración.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco

125145

5 OCT



hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de octubre de 1966.

Fernando PALACIOS GAY

p. a.



Fig. 1

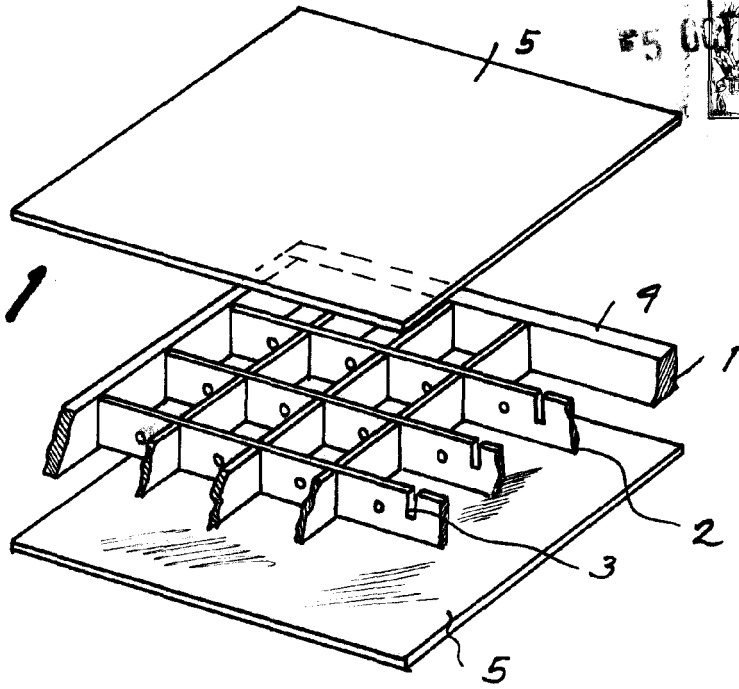
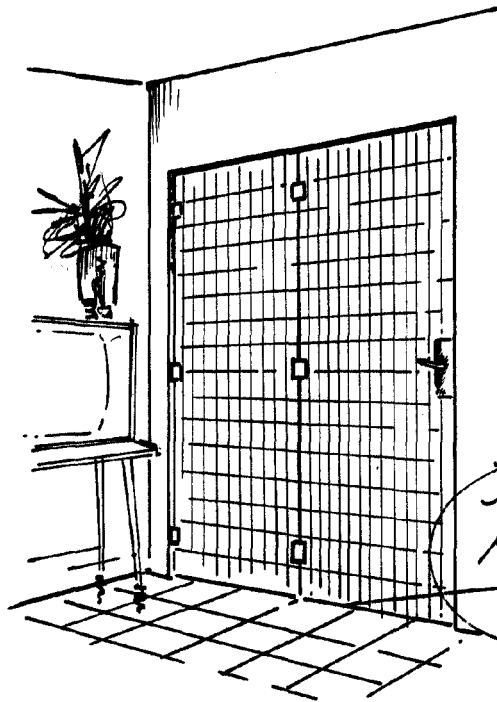


Fig. 2

125145



Barcelona, 25 OCT 1988
Fernando Palacios Gay
p.a.

14111